De nuestros lectores

Un garlito panista a Andrés Manuel López Obrador y Santiago Nieto

Mi estimado Ibarra, mi humilde opinión es garlito panista a AMLO y Nieto. Desde el momento que AMLO informó que aceptó la renuncia de Santiago Nieto Castillo pensé que uno y otro cayeron en garlito que tendieron Carla Humphrey y otros panistas, manos de gato del traidor Carlos Salinas de Gortari, único con talento y perversidad para elucubrarlo.

El extitular de la UIF era el brazo más leal y fuerte de la 4T y AMLO, el que más les pegó a los oligarcas y sus mozos de estribo panistas. Fue azote sin precedente de los corruptos y el mejor hombre que AMLO tenía para secar las principales raíces de la corrupción sembrada por la PRI-dictadura, que se profundizaron a partir de que desde la Secretaría de Programación y Presupuesto Salinas cohechó al panismo para hacerse con el poder y darle impulso de fábula a ese cáncer, para beneficio propio y sus allegados, que le hacían el juego para sus sucios negocios porque también salían con buena renta.

Estoy más que seguro de que Carla Humphrey se prestó al juego del PAN, que consistió en valerse de todos sus encantos (¿?) y redes para que cayera Santiago Nieto, luego proponerle casarse fuera del país, “en secreto para que nada empañe el idilio”. Pero soterradamente a la vez se orquestó lo necesario para que de inmediato se difundiera la fastuosa (y empanizada) boda civil y el ‘inesperado hallazgo’ de 35 mil dólares que resultaron supuesta propiedad de Juan Francisco Ealy Ortiz, otro de los feroces editores enemigos de la 4T y AMLO.

Ealy le cargaba el portafolios a Francisco Lanz Valdez (Duret fue apellido de su abuela), heredero de El Universal. Esto fue a principios de los años 60. Ealy iba siempre como perrito faldero atrás de Francisco Lanz. Pocos años después lo hizo su cuñado y luego, con ayuda de su tío Nazario Ortiz, se apoderó de El Universal, que naufragaba por los malos manejos del junior de Francisco Lanz Duret (Lanz por el padre y Duret por la madre). AMLO y Nieto cayeron redonditos.

**Moisés Edwin Barreda** (12-XI-21). El comentario es sobre la siguiente Utopía: <https://www.quadratin.com.mx/opinion/utopia-eduardo-ibarra-aguirre-31/>

Los universitarios debemos definir el futuro de las universidades: Hoyo

Las universidades no devinieron individualistas –vaya frase confusa–. Pero el tema sí es toral: sus burocracias doradas impusieron el proyecto neoliberal de las competencias y la sumisión de las universidades y el sistema educativo a los requerimientos de los empresarios, los dictados de la OMC, el Banco Mundial y la dictadura del mercado. Esas burocracias, promotoras y usufructuarias del pensamiento único, pretenden robar tal frase a Ignacio Ramonet, afirmando que quien les solicita la Epojé o suspensión de su ideología mercantilista, híper individualista, tecnocrática, productivista y competitivista –es decir, el pensamiento único– incurre en tal unidimensionalidad. Guardaron silencio ante las corruptelas foxistas y peñistas, la entrega de enormes recursos públicos a universidades privadas y grandes empresas, pero acusan de violación a la autonomía universitaria a quien les pide poner en suspenso sus enormes privilegios.

Desde 2004, N. Hirtt y John Saxe-Fernández, lúcidos investigadores, denunciaban “l’offensive des marchés sur l’université” que hoy constatamos. Las burocracias universitarias siguen operando esa ofensiva, violentando los conceptos de educación pública, Paideia y Universidad, para cancelar el pensamiento crítico y la disidencia de académicos que resisten al proyecto de (des)educación (Chomsky). Los hemos denunciado. Los universitarios debemos debatir, decidir y definir el futuro de las universidades, exigiendo cuentas a esas burocracias. Ese es hoy el desafío.

**José Félix Hoyo Arana** (25-X-21).

“Qué lamentable el segar tribuna tan valiosa”, dice Edwin sobre Forum

Gracias. Qué lamentable el segar tribuna tan valiosa. Una menos para la gente racionales interesadas en la justicia y el progreso para la nación y política y administración pública éticas y honestas. **Moisés Edwin Barreda** (10-XI-21).

¡Hola! Que te vaya muy bien en tu nuevo proyecto. Un abrazo. **Irma Ramírez**. (Chihuahua, Chihuahua, 21-X-21).

Lamento mucho que Forum en Línea deje de publicarse. **Miguel Valencia** **Mulkay** (17-X-21).

Todos los plazos se vencen, llegó el momento de despedirme de Forum en Línea. Agradezco a su director Eduardo Ibarra Aguirre, su confianza y apoyo. **Pablo Cabañas Díaz** (20-XI-21)

Opiniones y recomendaciones, en pocas palabras, de los amigos de Fel

Catedráticos acusan “prácticas neoliberales” en la Universidad Nacional Autónoma de México y piden reforma a fondo. **Félix Hoyo Arana**. Enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=CvS_K-rXL5w>

Número 554 de Perspectiva Global Tendencias en la defensa de los derechos humanos. **Laura Nava**:

<https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2021-10/PG554.pdf>

Muchas gracias estimado Eduardo. Que estés muy bien de salud. **Renato** **Consuegra**. Enlace a los textos que menciona el periodista y editor:

http://www.forumenlinea.com/index.php/54-revistas/forum-en-linea-399/2188-de-nuestros-lectores

Muchas gracias mi querido Eduardo por publicar mis textos. Te abrazo fuerte amigo. **Arturo Sandoval**:

<http://www.forumenlinea.com/index.php/54-revistas/forum-en-linea-399/2165-la-metamorfosis-de-sheinbaum-pardo>

Ver Satiricosas número 63 en YouTube. **Manú Dornbierer**. Enlace: https://youtu.be/cH75B9hsRdE

Número 555 de Perspectiva Global Tendencias en la defensa de los derechos humanos. **Fabián Zavala**. Enlace:

<https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2021-11/PG555.pdf>

Juramentación. Más información, por favor, en: <https://bit.ly/3jTOaYa> (.) Gracias, [www.notasperiodisticas.com](http://www.notasperiodisticas.com) (.) En 2021, paz y bien, en todo. **Julio Trejo Pineda**. Ciudad de Guatemala, Guatemala.

Diario de un cinéfilo atrasado. **Javier Ortiz de Montellano**, saludos:

<https://monitorfinanciero.com.mx/opinion/diario-de-un-cinefilo-atrasado-javier-ortiz-de-montellano/>=

La política no se crea ni se destruye, sólo se transforma. Número 76, Actualidad Socio Política Religiosa. **Laura Nava**.

<https://mailchi.mp/799263bffc9b/r8gywfbr6z>

La información en la era de las fake news, por Ignacio Ramonet. **José Félix Hoyo Arana**. El enlace es: <https://www.youtube.com/watch?v=pCnCwvV4VJ4>

Número 556 de Perspectiva Global Tendencias en la defensa de los derechos humanos. **Fabián Závala**.

<https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2021-11/PG556.pdf>

Texto de Hernán Gómez Bruera: <https://hernangomez.com.mx/el-amlocentrismo-de-los-opositores-y-opinocratas/>

Las desapariciones en Guerrero, Abel Barrera Hernández. **FHA**. El enlace: <https://www.jornada.com.mx/2021/11/16/opinion/015a1pol>

Expone ideas contenidas en *El libro verde de las Fuerzas Armadas*

C. Eduardo Ibarra Aguirre.

Recibí tu comunicación sobre el Estado Mayor Conjunto de la Defensa.

Soy el general de División DEM retirado Roberto Badillo Martínez y soy autor de algunos libros entre ellos uno que se llama *El libro verde de las Fuerzas Armadas*, que fue publicado en abril del 2012, en su primera edición y en marzo de 2014 en su segunda edición.

Trato muchos temas militares, tan importantes que se han venido realizando poco a poco por los políticos y militares, entre ellos:

La activación de la Guardia Nacional, como puedes observar no es la creación, porque la Guardia Nacional ya aparece en varios artículos de la Constitución. Entonces su activación estando en la Constitución era lógica en lugar de creación. La crearon, tal y como yo digo en el libro, excepto que le pusieron un mando civil que no está considerado en mi libro. Pero ya reconsideraron y va a depender exactamente como lo digo en mi libro, de la Secretaría de la Defensa Nacional, como la cuarta fuerza militar de México.

También propongo en el libro la unificación de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina y desde luego un Estado Mayor Conjunto (que ya fue creado, pero aún sin considerar a la Marina). Mi propuesta estriba como así lo digo en que ninguno de los 50 Estados más importantes del mundo, defiende al territorio nacional y marítimo, a su pueblo y a sus instituciones con dos fuerzas armadas separadas como en México está actualmente. A raíz de la publicación de mi libro, las dos secretarías han buscado contactos que tú como observador fácilmente puedes deducir, lo que antes era impensable. La unificación es cuestión de tiempo y de patriotismo. Espero que se logre.

Propongo también en el libro la emisión de unas 30 leyes por el Congreso de la Unión para modernizar a las Fuerzas Armadas, incluyendo (lo que también se ha hecho en forma muy incipiente) su contacto con el medio civil en todos los aspectos, principalmente industrial, estudiantil, con las principales universidades y politécnicos del país, comercial y otros elementos civiles necesarios para lograr la defensa nacional en forma totalizadora. La defensa de la nación, terrestre y marítima, es la respuesta del poder militar aéreo y naval en forma unificada y eso sólo se puede lograr por medio del Estado Mayor Conjunto

Trato otros muchos temas sobre la historia de México y las Fuerzas Armadas. Si me permites te puede enviar uno de mis libros a la dirección que tú me indiques.

Te agradezco tu comunicación. Saludos.

**Roberto Badillo Martínez** (24-XI-21). El texto a que hace referencia el general es el siguiente: <http://www.forumenlinea.com/index.php/utopias/2038-utopia-2443-el-estado-mayor-conjunto-de-la-defensa-13-viii-22>

Por qué no marcharon las feministas al periódico Reforma por NXIVM

Estimado Jorge (Meléndez):

Escuché en Pulso de Radio Educación tu comentario (justo éste que nos enviaste). Es verdad que hay datos duros como este que comentas:

“Ella se comprometió a tratar de controlar la inflación más grave que ha sufrido México en los últimos veinte años”.

Pero me parece muy negativo si no lo comparas con lo que está sucediendo

en el mundo. Al fin y al cabo los gobiernos neoliberales nos metieron en una globalización que afecta nuestra economía. Por ejemplo, en la anterior epidemia con (Felipe) Calderón: ¿Cómo le fue a México comparado con España? En esta ¿Cómo le fue a México comparado con España?

Por otro lado, en este 25N me hubiera gustado ver a mujeres marchando hacia el periódico Reforma por la violencia sufrida por el caso NXIVM, donde muchas fueron marcadas como ganado, pero no se escuchó nada sobre eso.

Saludos.

**Héctor Moya Cessa** (27-XI-21).

<https://periodistasunidos.com.mx/2021/10/por-que-los-mexicanos-dilapidamos/>

Verdad y justicia para Digna Ochoa y Plácido: Comité Cerezo México

Hoy que está tan de moda hablar de la transformación, nos preguntamos si van a trasformar las mentiras vertidas sobre tu ejecución extrajudicial por la verdad y si ahora que está también tan actual el pedir perdón, pedirán perdón las autoridades que construyeron la mentira de que eras una persona desequilibrada emocionalmente, capaz de fingir amenazas de muerte, secuestros y de fingir tu ejecución extrajudicial.

Hoy hace 20 años, el 19 de octubre de 2001, Digna Ochoa y Plácido fue ejecutada extrajudicialmente en su despacho ubicado en la calle de Zacatecas 31-A, colonia Roma en el Distrito Federal, hoy Ciudad de México.

Gobernaba nuestro país Vicente Fox Quesada a nivel federal y en la Ciudad de México Andrés Manuel López Obrador. El procurador de Justicia era Bernardo Bátiz y uno de los fiscales especiales del caso fue Renato Sales Heredia, hoy funcionario en Campeche y de amplia trayectoria en puestos de seguridad pública. No sabemos dónde está Margarita Guerra, la última fiscal especial del caso quien fue responsable de sostener la difamación en contra de Digna, su vida y su trabajo.

Digna Ochoa defendió a quienes fueron acusados de pertenecer al Ejército Zapatista de Liberación Nacional, defendió a los estudiantes detenidos después de la toma de Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México, para terminar con la huelga en el año 2000; defendió a los ecologistas de la sierra de Petatlán, Guerrero; defendió a muchas personas que fueron víctimas por luchar por la vida digna y sí, entre muchas personas también nos defendió a nosotros, los hermanos Cerezo Contreras y al señor Pablo Alvarado Flores, acusados de colocar explosivos en sucursales bancarias en agosto de 2001 y de ser parte del Ejército Popular Revolucionario, después de muchos cambios en las versiones del Estado.

Recordar la ejecución extrajudicial de Digna Ochoa es, lamentablemente, recordar 20 años de impunidad, 20 años de mentiras, de injusticia, de desmemoria selectiva de muchos funcionarios de brillantes carreras y moral percudida, pero “transformada” por los vientos del cambio de gobierno.

Pero recordar a Digna, es también mantener vigentes las banderas de solidaridad y amor al pueblo; de entrega a una causa sin importar que otras personas busquen el beneficio personal y el lucro con el esfuerzo ajeno; recordar a Digna Ochoa y revindicar su vida y su trabajo de defensa de quienes como ella luchaban y luchan por la justicia es mantener nuestro trabajo en defensa de la vida digna para todo el pueblo explotado y oprimido.

Para nosotros Digna Ochoa y Plácido es ejemplo de entrega sin condiciones a la causa del pueblo y la recordamos día con día con nuestro trabajo cotidiano, carne de nuestra carne e idea convertida en acción, eso es Digna para nosotros, así como ella fue para nosotros la esperanza en los momentos más difíciles por ser acusados de pertenecer a un grupo armado en plena “primavera democrática”, hoy es esperanza y bandera de dignidad frente a todos quienes viven del pueblo y lucran con las mentiras y la impunidad que han construido en torno a su ejecución extrajudicial.

Ni suicida ni perversa, Digna Ochoa y Plácido es un ejemplo de entrega, de amor al pueblo, de lucidez y compromiso.

Perversas las autoridades que inventaron el suicidio, perversas las autoridades de memoria selectiva, perversos quienes con base en su trabajo hoy se erigen como paladines de la defensa de los derechos humanos, pero niegan o callan sobre su ejecución extrajudicial aunque a 20 años de impunidad la hagan noticia.

Martes 19 de octubre de 2021. **Antonio Cerezo Contreras**. Teléfonos: (55) 56 55 94 65 y (55) 10 47 20 31.

Emotivo reconocimiento realizó el PNS a los héroes de la salud

La sociedad civil reconoció este mediodía el valor, esfuerzo y entrega de la doctora Silvia del Carmen Carrillo Ramírez, la enfermera María Elena Cabrera Aguilar, la laboratorista Rosa Eminé Rodríguez Reyna y el paramédico José Martín Mancera Ortiz como Héroes de la Salud durante la pandemia por covid-19, en el homenaje póstumo 2021 que realizó la asociación civil Premio Nacional de Salud.

En un homenaje emotivo, sentido, donde los deudos se sintieron aliviados por el reconocimiento expresado a sus familiares, a quienes se dio rostro y reconoció su decisión de ayudar más allá de su vida, cada uno de ellos expresó también la fuerza interior que los hizo tomar la decisión de entrega a la sociedad.

El familiar de la médica Silvia del Carmen Carrillo Ramírez expresó cómo su compasión y vocación la hicieron ir más allá del esfuerzo convencional, al mantenerse en pie de lucha para ayudar a la gente aun cuando ya estaba infectada de covid-19 y “sólo paró de atender a sus pacientes, que lo hacía mediante el teléfono, cuando fue intubada”.

El esposo de la enfermera María Elena Cabrera Aguilar agradeció que el PNS haya sacado del anonimato a algunos de los muchos “héroes que cayeron estando al pie del cañón y luego ni se sabe quiénes son”.

Muy emocionada, la hija de la laboratorista Rosa Eminé Rodríguez Reyna, agradeció el reconocimiento diciendo que hubiera preferido verla en el escenario y ella, orgullosa, poder verla desde las butacas del teatro de la Facultad de Medicina de la Universidad La Salle, donde se realizó el homenaje.

Al recibir el reconocimiento del paramédico José Martín Mancera Ortiz, su amigo y compañero que lo postuló, como a otros más, dijo que era difícil describir a un amigo porque era más que eso, su familia, pero agradecía que en nombre de él el resto hubiera sido homenajeado.

En su momento, Óscar David Hernández Carranza, presidente del Premio Nacional de Salud AC, expresó que este homenaje no sólo es un reconocimiento, sino también un acto para que los familiares “sientan un poco de calor en su corazón” con un amplio reconocimiento “por el esfuerzo y dedicación de una de las más nobles de las profesiones, cuyo fin es buscar el bienestar de todos”.

Luego realizó una reflexión sobre el silencio y cómo esta acción permite reflexionar, meditar y encontrar un momento de serenidad, calma y paz para decidir, a través de la grandeza humana que cada uno de nosotros tiene, tomar decisiones trascendentales como entregar la vida por el prójimo, que sólo personas excepcionales pueden lograr.

El Premio Nacional de Salud entregó también el reconocimiento que no pudo darse el año pasado al Centro Banamex por su aportación a la lucha contra la pandemia covid-19 y la gran labor que todo su equipo realizó para salvar muchas vidas. El reconocimiento fue entregado a Fernando Polanco Sánchez, director de Seguridad Integral de Corporación Interamericana de Entretenimiento (CIE), dueña del lugar y concesionaria del autódromo Hermanos Rodríguez donde también se montó otro hospital móvil.

De igual forma se entregó un reconocimiento a Armando Sánchez, CEO de Hindernis por haber logrado la manufactura a través de nanotecnología de un cubreboca-respirador 99.9 por ciento confiable para cuidarse de la pandemia y otras infecciones aéreas.

Ciudad de México, a 23 de octubre de 2021.

Contacto para medios: **Renato Consuegra** ([difunet@gmail.com](mailto:difunet@gmail.com)) Whatsapp: 55 49 09 72 70 (17-XI-21).

Dona a Avaaz para domar a Facebook, “la bestia de las redes sociales”

Queridos amigos y amigas:

Una valiente denunciante acaba de filtrar documentos secretos de Facebook... ¡Y son un escándalo!

Demuestran que Facebook lo sabía. Sabían que hay traficantes de personas que han estado utilizando Facebook para conseguir con artimañas que algunas mujeres se convirtieran en esclavas sexuales. Sabían que se ha usado para incitar a la violencia contra minorías. ¡Y sabían que sus sistemas eliminan menos del 1% del contenido violento!

Facebook sabía todo esto, pero aun así eligieron anteponer el lucro a nuestra seguridad.

Y sin leyes efectivas que exijan responsabilidades a Facebook, peligrosos actores seguirán escupiendo mentiras, desinformación y negacionismo climático a millones de personas de todo el mundo.

Esto es un código rojo para nuestras democracias y para nuestro planeta: ¡Debemos solucionarlo ya!

Esta semana, la denunciante Frances Haugen testificará en Europa sobre los corrosivos efectos de Facebook, brindando una nueva oportunidad de escrutinio al gigante tecnológico. Gracias a nuestras investigaciones pioneras y a una explosiva cobertura mediática, Avaaz estará en el corazón del proceso legislativo luchando con uñas y dientes para conseguir leyes que nos protejan a nosotros y que protejan nuestra privacidad.

Pero también estará presente la maquinaria de presión de las grandes tecnológicas.

Si recaudamos ya lo suficiente, podemos ir con todo a contrarrestar su poder de influencia, valorado en 100 millones de dólares, con regulación efectiva, financiando a investigadores de primera para que saquen a la luz más pruebas concluyentes, llevando ante los legisladores los testimonios de aquellos perjudicados por las redes sociales, y apareciendo en cada momento decisivo clave con acciones en la calle y anuncios que copen los titulares.

Esta es una de nuestras líneas de trabajo más importantes, pero también de las que cuentan con menor financiación y, con tanto en juego, ¡no podemos permitirnos frenar ahora! Contribuye ya y vamos juntos a domar para siempre a la bestia de las redes sociales:

**Anneke Kooijmans**, Avaaz (9-XI-21). Enlace para hacer los donativos:

<https://secure.avaaz.org/campaign/es/tame_social_media_loc/?bxEyFrb&v=136446&lang=es&cid=45020&_checksum=a549e485fa6af997c48c847730bf1d3bbad1a2e95b0e660da827ee99ff8fad12&OtherAmount=1>

Democracy Now!: 25 años y más de 1 500 estaciones de radio y de tv

El 19 de febrero de 1996 Democracy Now! se emitió por primera vez por nueve radios comunitarias de Estados Unidos, en la víspera de las elecciones primarias presidenciales en New Hampshire. En los 25 años transcurridos desde aquella transmisión inicial, el programa creció enormemente: hoy se transmite por más de mil 500 estaciones de radio y televisión de todo el mundo y llega a millones de personas a través de internet. Celebramos los 25 años del Informe de Guerra y Paz, con una retrospectiva de una hora de duración que incluye momentos destacados de los primeros años del programa, algunas de las entrevistas más controvertidas e informes que hicieron historia, como los de Timor Oriental, Standing Rock y Sahara Occidental, entre otros.

Para ampliar esta información, [vea (en inglés) fragmentos de los programas emitidos en estos 25 años](https://www.democracynow.org/2021/11/25/democracy_now_turns_25_celebrating_a).

<https://www.democracynow.org/2021/11/25/democracy_now_turns_25_celebrating_a> (25-XI-21).

Lamenta la reapertura incompleta de la Normal de El Mexe, Hidalgo

La apertura de las actividades educativas en la clausurada Escuela Normal Rural de El Mexe, Hidalgo, es un triunfo de los habitantes de la comunidad, sus alumnos y docentes.

Sin embargo, no dotar de internado, comedor y, sobre todo, de las tierras de cultivo a esa institución, hacen que la medida iniciada por la SEP (Secretaría de Educación Pública) sea trunca y opuesta a la esencia de estos centros formadores de docentes que cumplen este año su primer centenario. La educación nacional requiere con urgencia de maestros que acudan a las zonas rurales, con la finalidad de llevar los conocimientos básicos a miles de niños carentes de ellos. Mi más cordial abrazo a los miembros de la emblemática Normal de El Mexe.

**Enrique Ávila Carrillo** (20-X-21). Carta enviada por Brújula Metropolitana.

Falta al debido proceso y dilación a la justicia a Javier González Díaz

El 24 de noviembre de 2021 se programó la audiencia de juicio en el caso del preso por motivos políticos Javier González Díaz, integrante del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo, después de dos años cuatro meses de injusta reclusión. Audiencia que se suspendió por órdenes del juez Belisario Filemón Domínguez Velasco.

El mismo 24 de noviembre de 2021, la fiscal del Ministerio Público Investigador Claudia Yaneth Cabrera Avendaño, hizo del conocimiento al juez de enjuiciamiento el desistimiento de los testigos en contra de Javier González Díaz.

El 25 de noviembre, el abogado de Javier González, Damián Martínez, solicitó al juez la reanudación de la audiencia de juicio (suspendida el 24 de noviembre) dado el desistimiento de la parte acusadora y de los testigos.

El mismo 25 de noviembre, con base a los dos hechos mencionados anteriormente, el juez Belisario Filemón Domínguez Velasco, fijó fecha para audiencia de sobreseimiento para ese día a las 20:00 horas.

Sin embargo, el 25 de noviembre a las 20:00 horas, ni la fiscal Claudia Yaneth Cabrera Avendaño ni el asesor jurídico de la presunta víctima se presentaron a la audiencia de sobreseimiento, siendo debidamente notificados. Cabe destacar que Javier González Díaz, tampoco fue presentado a la audiencia. Pero sí fue sacado del CERSS Número 5 y trasladado al juzgado ubicado en Comitán, Chiapas, aunque no llegó a su destino y fue regresado nuevamente a prisión.

La audiencia de sobreseimiento no se llevó a cabo y el juez Belisario Filemón Domínguez Velasco no decretó la completa e inmediata libertad de Javier González Díaz.

El juez Belisario Filemón tampoco informó a la defensa de Javier González fecha de nueva audiencia y en ese momento tampoco dio informes del paradero de Javier, generando incertidumbre sobre la situación de Javier.

Cabe destacar que desde la detención de Javier se documentaron las violaciones a los derechos humanos de que fue víctima como la detención arbitraria y la tortura por parte de policías del estado de Chiapas, la fabricación de pruebas acusatorias y de testigos por parte de la Fiscalía del Estado, así como la falta al debido proceso y la dilación al acceso a la justicia tras estar encarcelado dos años y cuatro meses en un juicio a todas luces armado por parte del gobierno de Chiapas como castigo a su militancia política. Lo cual significa una violación a su derecho a la libertad.

Ante lo anterior, exigimos nuevamente al juez Belisario Filemón Domínguez Velasco declare la completa e incondicional libertad de Javier González Díaz dado que no existe ningún elemento para mantenerlo en prisión.

El negar o retrasar la libertad de Javier González Díaz es nuevamente una forma de revictimizar a Javier, a su familia y a la organización a la que pertenece.

Recordamos que justicia que llega tarde no es justicia y que durante dos años y cuatro meses de injusta reclusión, las autoridades del estado de Chiapas han violado por comisión, de manera reiterada, los derechos humanos de Javier y de otros integrantes del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo.

Por ello, exigimos ni un día más de injusta e ilegal reclusión de Javier González Díaz.

Solicitamos seguir firmando la Carta por su libertad emitida por el Comité Cerezo México, el día 22 de noviembre de 2021. **Alejandro Cerezo Contreras**.

<https://www.comitecerezo.org/spip.php?article3724>

1.7 millones viven con VIH en el mundo, dicen AHF Latam y Joy Joy

Saludos.

AHF Latam y Joy Joy te invitamos a compartir historias positivas, dignas de contar, que además ayudan a informar a las audiencias. Por ello queremos compartir la experiencia de Joy Joy en el trabajo con un niño chiapaneco de cinco años cuyos padres murieron de sida y por desconocimiento, sus abuelos, jamás lo abrazaron, incluso, lo apartaron de actividades cotidianas por falta de información ante el "temor a que les fuera a transmitir el sida".

Hoy, gracias al diagnóstico oportuno realizado por la fundación Joy Joy el niño tiene una esperanza de vida como cualquiera y su entorno cambió por completo; sus abuelos hoy están felices de abrazarlo y de saber más del VIH.

Recuerda que el 1 de diciembre es el Día Mundial del Sida, fecha clave para visibilizar casos reales y colocar el tema en la agenda de todos, te ofrecemos esta historia y la información que necesites para la cobertura de este importante día.

La epidemia por VIH aumenta en países y comunidades donde no llega el beneficio de los avances tecnológicos y los derechos humanos están obstaculizados, dejando atrás a personas en mayor estado de vulnerabilidad como son niños, niñas y adolescentes (NNA) que viven con VIH en pueblos originarios quienes son víctimas de la inequidad y enfrentan grandes brechas en el acceso al tratamiento e incluso información oportuna.

Datos del Programa de las Naciones Unidas en la Lucha contra el Sida, para el 2020 reportan que había un aproximado de 1.7 millones de NNA viviendo con VIH en el mundo, de ellos, 46% no recibe TARV, sin el acceso a tratamiento, 50% de los niños y niñas morirán antes de su segundo cumpleaños. Sin duda estos datos son preocupantes y resulta inadmisible que los NNA hoy agrupan el 5% de todos los casos de PVV en el mundo, pero representan el 15% de todas las muertes relacionadas con el sida. (ONUSIDA, 2021)

En Joy Joy, proyecto social que nace y trabaja en Chiapas, tenemos que contribuir en formar una sociedad donde las niñas, niños y personas en situación de vulnerabilidad logren transformar su condición en oportunidades, generando un círculo holístico, equitativo y de autogestión que reivindique sus derechos humanos; creemos que es necesario el trabajo colaborativo para contrarrestar las brechas estructurales que afectan a cientos de NNA en México y el mundo.

**Patricia Ivonne Retana**. AHF Latin America & Caribbean Bureau. Representante con medios. +52 55 22 60 45 39 (MX); email: [retanapaty@gmail.com](mailto:retanapaty@gmail.com)

<http://www.aidshealth.org> (23-XI-21).

Los médicos son el centro de la expectativa en la recuperación

La recuperación de la sociedad en la pandemia de covid-19 o SARS-CoV-2 “inicia en el mundo de la salud” y “son los médicos junto con su quehacer y revalorización profesional y social, el centro de la expectativa”, expresó la doctora Liliana Patricia Bolaños Sánchez esta tarde, durante la ceremonia donde tomó posesión como presidenta del Colegio de Médicos Cirujanos de Baja California Sur, AC.

En el evento en el que estuvieron presentes personalidades como la secretaria de Salud y directora general del Instituto de Servicios de Salud del Gobierno del Estado de Baja California Sur, Zazil Flores Aldape y su antecesor, Andrés Flores Gómez, Bolaños Sánchez enfatizó el compromiso de los médicos con su comunidad.

“En circunstancias tan apremiantes como las que vivimos, es necesaria la congruencia, la verticalidad, el trabajo y la lucha permanente, porque de verdad queremos contribuir con nuestro colegio, con nuestra actividad cotidiana, a construir una comunidad mejor, más humana, apta para el desarrollo”, expresó.

En la sede del Colegio de Médicos Cirujanos de BCS, AC, donde se desarrolló el evento, dijo que “al renovar ahora a nuestro Consejo Directivo para los próximos dos años, es innegable también la convicción que existe en que, para reducir la pandemia, mejorar las condiciones de roce social, fortalecer la reactivación de la economía, la educación, las probabilidades y expectativa de vida humana, son los médicos junto con su quehacer y revalorización profesional y social, donde inicia la recuperación”.

Agregó que es importante “insistir en que el gobierno del estado y el federal, pongan a nuestro alcance lo que nos es necesario para atender nuestra profesión, para auxiliar a nuestros pacientes y prevenir a la comunidad, para mejorar el abastecimiento de medicamentos, tratamientos, instalaciones y obtener resultados”.

En su momento la secretaria de Salud, Zazil Flores Aldape recordó que los médicos son parte fundamental de la sociedad y su esfuerzo en los últimos dos años ha sido excepcional, a la vez que el Colegio de Médicos Cirujanos de BCS es una de las instituciones que puede mantener la unión en el sector y seguir representando el esfuerzo académico y hacia la sociedad.

Por lo que llamó a trabajar en equipo para lograr objetivos comunes desde la parte académica que es la fuente principal del desempeño de los colegios, pero también para dar una gran respuesta a la sociedad.

La nueva presidenta de los médicos cirujanos, Liliana Patricia Bolaños Sánchez, afirmó que también “es menester recordar a quienes poniendo al servicio de los demás lo mejor de sí mismos, iniciando por su vida, han sucumbido en el cumplimiento de su deber y más allá incluso, del deseo de servir y proteger a los sudcalifornianos”.

Explicó que “ya son centenares de ellos, mujeres y hombres que con su entrega nos demandan seguir al frente de la batalla, como también nos exigen levantar la voz por los que siguen”, en justo reclamo para que sean mejor proveídos en la lucha contra la pandemia, al igual que a nuestros compañeros de enfermería, de laboratorio, de limpieza, técnicos, administrativos, cuya labor es indispensable para la recuperación.

Para la doctora Bolaños Sánchez los momentos críticos como los que viven el país y nuestro estado, “señalan la necesidad de mantener la unidad como gremio para preservarnos como integrantes del ejército de la salud, pues la pandemia y la actuación de gobierno, nos exigen mejores resultados cotidianamente”.

Porque “además de médicos del cuerpo, también debemos recuperar nuestro papel como sanadores del ánimo de las familias y las comunidades, que acuden a nosotros en búsqueda de soluciones y respuestas que no encuentran en otros ámbitos”.

Vivimos días que dejarán secuelas en personas, instituciones, naciones, en el mundo, cuyas líneas trascienden ya a una generación global y que definirá la historia, más allá de la medicina, los siguientes años, reveló en su discurso.

La Paz, Baja California Sur, a 27 de noviembre de 2021.

Contacto para medios: **Renato Consuegra** ([difunet@gmail.com](mailto:difunet@gmail.com)): 55 49 09 72 70.

Latin Press, de Marbella, España, concluye su ciclo periodístico

Gracias Eduardo.

Te comunicamos que a partir del 28 de este mes salimos de circulación.

Mil gracias por tu confianza.

**José Antonio Medina**. Editor de <https://twitter.com/Latinpress.es> (,) de Marbella, España. (18-XI-21).

Enlace para el libro del historietista Alán (Francisco Portillo Ruiz)

Estimado Eduardo, te mando nuevamente mi libro, espero que ahora sí se pueda abrir.

Te envío el enlace con el que accederás al sitio web de donde podrás descargar el documento.

El enlace es el siguiente: <https://we.tl/t-KyezDRp4BV>

Las instrucciones para descargar el documento son las siguientes:

\* Copiar el enlace.

\* Pegar el enlace en el buscador de Google.

\* Se abrirá un sitio web llamado WeTransfer.

\* Deberás apretar el botón **descargar**.

\* Tras esto ya serás capaz de abrir el documento en tu computadora.

Te mando un abrazo, **Alán** (Francisco Portillo Ruiz) 30-XI-21.

Invitación de Carlos Ramírez al proyecto editorial Indicador Político

Saludos cordiales Eduardo. El proyecto editorial Indicador Político inicia el lunes 22 de noviembre la revista digital Palacio Nacional 2024 con la expectativa de pasar a impresa a mediados del 2022.

Contacto para inscribirse en una red WhatsApp: 55 10 58 64 60. [anakarinasl08@gmail.com](mailto:anakarinasl08@gmail.com) (17-XI-21). **Carlos Ramírez**.

Recomienda la destitución del presidente ecuatoriano Guillermo Lasso

La Comisión de Garantías Constitucionales de la Asamblea Nacional del Ecuador concluyó sobre la veracidad de la investigación periodística Pandora Papers, que efectivamente el presidente de la república Guillermo Lasso Mendoza mantiene control sobre bienes ubicados en paraísos fiscales, lo que constituye una violación a las leyes ecuatorianas y una crisis de gobernabilidad, por lo cual recomendó su destitución.

La mayoría de la comisión multipartidista compuesta por las fuerzas políticas Pachakutik, UNES y Acuerdo Nacional verificó que existe una violación del presidente de la república al Pacto Ético, aprobado mediante Consulta Popular en 2017, y de su Ley Orgánica que determinan que les está prohibido tener bienes o capitales, de cualquier naturaleza, en paraísos fiscales a quienes pretendan desempeñar una dignidad de elección popular o ser servidores públicos.

El informe presentado hoy señaló que hay una vinculación entre el presidente Lasso Mendoza con empresas off shore, lo que configura “el incumplimiento constitucional a lo dispuesto en el artículo 130.2 de la Constitución de la República del Ecuador, por grave conmoción social y afectación al mandato popular sobre paraísos fiscales que facilitan estructuras que afectan a los intereses económicos y tributarios del Estado y, en consecuencia, a las y los más vulnerables ecuatorianos”.

La Comisión de Garantías Constitucionales de la Asamblea Nacional del Ecuador recomendó al pleno de la Asamblea la destitución del presidente de la República amparados en la Constitución que en su artículo 130.2, reza: “La Asamblea Nacional podrá destituir al presidente de la república en caso de grave crisis política y conmoción interna”.

Así también, ante la negativa de Guillermo Lasso de acudir a rendir cuentas en la comisión durante el proceso de investigación, se recomendó que el pleno de la Asamblea Nacional ordene al presidente de la república que, en el plazo máximo de ocho días, comparezca al Legislativo para que cumpla con la entrega de la información solicitada y responda a las preguntas de los asambleístas.

También aconsejó que se levante la reserva de toda la información que ha sido catalogada como reservada por las instituciones del Estado, relacionadas a las transacciones, patrimonio e investigaciones en curso vinculadas al mandatario.

La comisión multipartidista recibió durante los últimos días información documentada que involucra al presidente de la república en posibles delitos de perjurio, testaferrismo y evasión tributaria y para confirmarla, varios funcionarios públicos e instituciones del Estado fueron convocados a comparecer en medio de la investigación, no obstante, muchos se negaron a acudir, y otros a pesar de hacerlo, evitaron responder las preguntas planteadas, en un intento claro por entorpecer la investigación.

Debido a esto, la multicitada comisión encomendó que se inicie un proceso de enjuiciamiento político a las autoridades y funcionarios públicos que no asistieron y/o no facilitaron la información requerida por la comisión, como son: Fiscalía General del Estado, Contraloría General del Estado, Servicio de Rentas Internas y y Superintendencia de Bancos.

Pese a lo anterior, investigaciones directas de miembros del parlamento dentro y fuera del país demostraron que el presidente Lasso, el mayor accionista del Banco de Guayaquil, mantiene vínculos con empresas off shore, y fideicomisos en paraísos fiscales, violando así las leyes ecuatorianas.

Quito, Ecuador, a 5 de noviembre de 2021. **Renato Consuegra**, Difunet.

Un bloqueo que niega derechos a los cubanos de todas las edades

Estimados compas:

Comparto documentos valiosos que nos los envía nuestro querido amigo y maestro de Brújula Metropolitana el doctor Mariano Bullón. **Laura Nava** (Brújula Metropolitana).

Estimados y estimadas:

Un grupo de investigadores del CIEM (Centro de Investigaciones de la Economía Mundial) ha elaborado, junto con otros investigadores, un informe muy interesante, sobre el tema de referencia. Pueden acceder a través del siguiente link:

<http://www.ciem.cu/proyectos2019-2029.html> (.) Un bloqueo que niega derechos.

Informe Nacional sobre Desarrollo Humano, Cuba 2019. Y también difundirlo a sus contactos.

Saludos y salud, profesor **Mariano** (17-XI-21).

Dos recuerdos inolvidables sobre la sensibilidad de Celeste Batel

Ajena a todo afán de lucimiento político, Celeste Batel, compartió con su compañero de vida, Cuauhtémoc Cárdenas, su compromiso con diversas luchas. En 1988, cuando se realizó la primera movilización por el asesinato, la noche del 20 de agosto de 1988, de Ernesto del Arco Parra, José Luis García Juárez, Jesús Ramos Rivas y Jorge Flores Vargas, los jóvenes estudiantes que se encontraban repartiendo volantes en contra del fraude electoral de aquel año, llegaron a las manos de los manifestantes unos banderines negros. ¿De dónde habían salido esos estandartes de duelo y de denuncia? Sólo lo sabían Celeste y quienes junto a ella habían trabajado durante la noche anterior para producirlos artesanalmente y luego, con la mayor discreción, los habían distribuido. Su sensibilidad y disposición a participar fuera de los reflectores fue una de sus mayores características.

Para el colectivo del semanario Corre la Voz, del que fui su directora, fue un enorme estímulo haberla visto sumarse unos minutos a una acción simbólica de solidaridad que consistió en distribuir personalmente nuestro periódico, afuera de la librería Reforma, el 5 de junio de 1993, al terminar una conferencia de prensa que realizamos en esa librería en compañía de diversas personalidades, periodistas de otras publicaciones para denunciar la persecución de la que eran objeto los distribuidores de dicho semanario.

Recuerdos como éstos, que hablan del compromiso político y la solidaridad de Celeste, sin intereses protagónicos, son inolvidables.

**Carolina Verduzco Ríos**, El Activista Regional número 248, noviembre de 2021 (12-XI-21).

Falleció la química Valia Goitia Leal, su esposo e hijos

Lamento profundamente el fallecimiento de los químicos de la Universidad Nacional Autónoma de México, Valia Goitia Leal, su esposo e hijos, en el accidente reciente en la caseta de la carretera México-Puebla. Ella era hija de Andrea Socorro Leal Anaya (+), extrabajadora de la Universidad Autónoma de Chapingo, y de Marco Goitia Jiménez, quien fue dirigente de la Juventud Comunista de México en el Comité de Barrios del Distrito federal, ambos del Partido Comunista Mexicano, y de la izquierda militante. QEPD.

**Froylán Mario López Narváez**

Igual, me apena la reciente partida del maestro Froylán López Narváez, reconocido periodista, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y de la Preparatoria 6 de la UNAM. En esta última varios amigos y compañeros fueron sus alumnos, y todos lo tenían en alta estima, aunque a mi grupo no le tocó tener su curso. QEPD.

**Elba Pérez Villalba** (11-XI-21).